

INSCRIPCIÓN Y REGISTRO SANITARIO “MIEL”

NORMATIVA DE APLICACIÓN

REGLAMENTO (CE) nº 852/2004 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 29 de abril de 2004, relativo a la *higiene de los productos alimenticios*

REGLAMENTO (CE) nº 853/2004, del Parlamento Europeo y del Consejo, de 29 de abril de 2004, por el que *se establecen normas específicas de higiene de los alimentos de origen animal*

REAL DECRETO 191/2011, de 18 de febrero, sobre Registro General Sanitario de Empresas Alimentarias y Alimentos (RGSEAA)

DECRETO 8/2024, de 10 de enero, del Gobierno de Aragón, por el que se regula el Registro Sanitario de Establecimientos Alimentarios de Aragón y se establece el procedimiento de inscripción y autorización de los establecimientos alimentarios (RSEAA)

GUÍA DE AESAN sobre la higiene de producción primaria, operaciones conexas y fases posteriores de la *cadena alimentaria*

HIGIENE DE LA PRODUCCIÓN PRIMARIA, OPERACIONES CONEXAS Y FASES POSTERIORES DE LA CADENA ALIMENTARIA

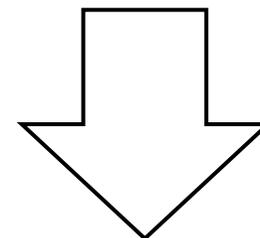
Actividades que se enmarcan en la producción primaria y operaciones conexas y actividades que forman parte de otros eslabones de la cadena alimentaria



g. Miel

Las siguientes actividades se consideran producción primaria (u operaciones conexas):

- La apicultura propiamente dicha (incluso en caso de que las colmenas se encuentren lejos de las instalaciones del apicultor), la recogida de la miel y otros alimentos procedentes de la apicultura su centrifugación y el envasado o embalaje en las instalaciones del apicultor.



**COMPETENCIA EN LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN:
DEPARTAMENTO DE AGRICULTURA, GANADERÍA Y ALIMENTACIÓN**

HIGIENE DE LA PRODUCCIÓN PRIMARIA, OPERACIONES CONEXAS Y FASES POSTERIORES DE LA CADENA ALIMENTARIA

Rev. 0

HIGIENE DE LA PRODUCCIÓN PRIMARIA, OPERACIONES CONEXAS Y FASES POSTERIORES DE LA CADENA ALIMENTARIA

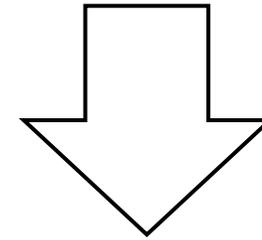
Actividades que se enmarcan en la producción primaria y operaciones conexas y actividades que forman parte de otros eslabones de la cadena alimentaria



g. Miel

Las siguientes actividades no se consideran producción primaria:

- Las efectuadas fuera de las instalaciones del apicultor (por ejemplo la centrifugación o el envasado o embalaje de la miel), incluidas las realizadas en nombre de los apicultores por establecimientos colectivos (como por ejemplo cooperativas).



**COMPETENCIA EN LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN:
DEPARTAMENTO DE SANIDAD**

REGISTRO SANITARIO

Según el **Reglamento 852/2004** relativo a la higiene de los productos alimenticios, el operador de la empresa alimentaria tiene la obligación de comunicar a la autoridad competente correspondiente:



En España, las empresas alimentarias que desarrollen su actividad posterior a la producción primaria, se inscribirán en uno de estos dos registros:



- **RGSEAA** (Registro General Sanitario de Empresas Alimentarias y Alimentos)



- **RSEAA** (Registro Sanitario de Establecimientos Alimentarios en Aragón)

TIPOS DE REGISTROS SANITARIOS

- **RGSEAA** (Nacional): Cuando los productos alimenticios se venden a otras empresas alimentarias



"INDUSTRIAS"

- **RSEAA** (Autonómico): cuando los productos alimenticios se venden al consumidor final o a otros establecimientos de forma:

- **marginal** (<25% o 500 kg/semana),
- **restringida** (nunca a RGSEAA) o
- **localizada** (en la CCAA o entre CCAA con $r \leq 50$ km)





"MINORISTAS"



RD 1021/2022, de 13 de diciembre por el que se regulan determinados requisitos en materia de higiene de la producción y comercialización de los productos alimenticios en establecimientos de comercio al por menor.

REQUISITOS GENERALES

Inscripción en el *Registro Sanitario*

Cumplir con los *requisitos higiénicos generales* del Anexo II del Reglamento 852/2004

Cumplir con los *requisitos higiénicos generales* del Reglamento 853/2004

Cumplir con los requisitos de *etiquetado* establecidos en el Reglamento 1169/2011

REQUISITOS HIGIÉNICOS GENERALES APLICABLES A TODOS LOS OEA (ANEXO II)

CAPÍTULO I: LOCALES

CAPÍTULO II: SALAS DE MANIPULACIÓN

CAPÍTULO III: LOCALES AMBULANTES Y OTROS

CAPÍTULO IV: TRANSPORTE

CAPÍTULO V: REQUISITOS DEL EQUIPO

CAPÍTULO VI: DESPERDICIOS DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS

CAPÍTULO VII: SUMINISTRO DE AGUA

CAPÍTULO VIII: HIGIENE DEL PERSONAL

CAPÍTULO IX: DISPOSICIONES APLICABLES A LOS PRODUCTOS ALIMENTICIOS

CAPÍTULO X: REQUISITOS DE ENVASADO Y EMBALAJE DE LOS PRODUCTOS ALIMENTICIOS

CAPÍTULO XI: TRATAMIENTO TÉRMICO

CAPÍTULO XII: FORMACIÓN

INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO SANITARIO

g. Miel

Las siguientes actividades no se consideran producción primaria:

- Las efectuadas fuera de las instalaciones del apicultor (por ejemplo la centrifugación o el envasado o embalaje de la miel), incluidas las realizadas en nombre de los apicultores por establecimientos colectivos (como por ejemplo cooperativas).

EXENCIÓN DE INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO SANITARIO

g. Miel

Las siguientes actividades se consideran producción primaria (u operaciones conexas):

- La apicultura propiamente dicha (incluso en caso de que las colmenas se encuentren lejos de las instalaciones del apicultor), la recogida de la miel y otros alimentos procedentes de la apicultura su centrifugación y el envasado o embalaje en las instalaciones del apicultor.

TRÁMITES PARA LA INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO SANITARIO

El trámite a seguir para poder solicitar la inscripción, baja o modificaciones en el Registro Sanitario, se encuentra en el siguiente enlace:

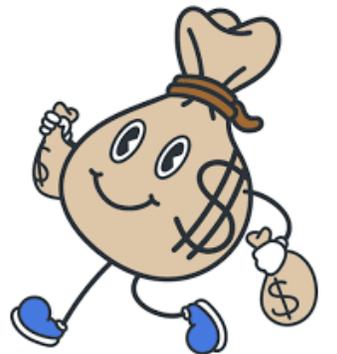
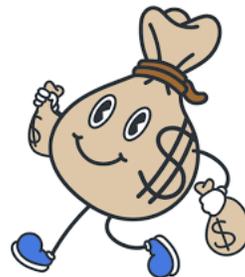
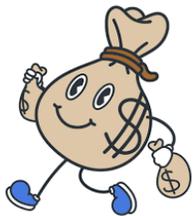
<https://www.aragon.es/tramitador/-/tramite/autorizacion-inscripcion-establecimientos-alimentarios-rgseaa-rseaa/alta-en-el-registro-general-sanitario-de-empresas-alimentarias-y-alimentos>

La documentación obligatoria a aportar será un ***nombre o razón social del titular***, la ***dirección del establecimiento***, ***memoria de actividad*** indicando el destino del alimento (consumidor final u otra industria alimentaria) y ***justificante del pago de la tasa*** correspondiente.

TASA 13: Autorizaciones, Inspecciones y otras actuaciones en materia de centros y establecimientos sanitarios, establecimientos alimentarios y otros establecimientos de riesgo para la salud pública

TARIFA 14: Por la realización de inspecciones o auditorías oficiales en establecimientos alimentarios motivadas a petición de parte, incluidas las relacionadas con la autorización y/o inscripción en los Registros Sanitarios de los Establecimientos Alimentarios (RGSEAA Y RSEAA): *82,34 EUROS*

TARIFA 17: Por las anotaciones registrales en los Registros Sanitarios de Establecimientos Alimentarios (RGSEAA Y RSEAA): *25,74 EUROS*



TIPOS DE TRÁMITES

- **ALTA EN EL REGISTRO SANITARIO** (RGSEAA O RSEAA) → *Inscripción/autorización*

- **BAJA EN EL REGISTRO SANITARIO** (RGSEAA O RSEAA) → *Baja voluntaria o baja de oficio*

- **MODIFICACIONES EN EL REGISTRO SANITARIO**

- **CAMBIO DE TITULAR**
- **AMPLIACIÓN DE ACTIVIDAD**
- **CESE PARCIAL DE ACTIVIDAD**
- **CAMBIO DE DOMICILIO INDUSTRIAL**
- **CAMBIO DE DOMICILIO SOCIAL**



ALTA EN EL REGISTRO SANITARIO

En función del destinatario del producto alimenticio, habrá que inscribirse en un Registro o en otro.

En ambos casos, la documentación a presentar junto a la solicitud será:

- Datos del titular (nombre/razón social, NIF/CIF, dirección social, teléfono, correo electrónico)
- Datos del establecimiento “si lo hay”
- Información sobre la actividad del establecimiento (memoria de actividad)
- Tasa 13 (tarifas 14 y 17) excepto en transportistas que sólo tarifa 17

Según la ley 39/2015 de Procedimiento Administrativo, cualquier persona jurídica estará obligada a relacionarse con las Administraciones Públicas a través de medios electrónicos.

La mera presentación de la solicitud de inscripción, al ser una declaración responsable, ya permite al operador iniciar la actividad sin tener que esperar los trámites administrativos correspondientes.



BAJA EN EL REGISTRO SANITARIO

Se presentará la solicitud de baja voluntaria de la inscripción con los datos del titular, dirección y actividad en la que se cesa

*Dicho trámite **NO** conlleva el pago de ninguna tasa*



En caso de que no se detecte actividad alimentaria por parte de la inspección sanitaria, también se podrá iniciar una baja de oficio

MODIFICACIONES EN EL REGISTRO SANITARIO

➤ **CAMBIO DE TITULAR**

La documentación a presentar junto a la solicitud será:

- Datos del nuevo titular (nombre/razón social, NIF/CIF, dirección social, teléfono, correo electrónico)
- Documentación pública o privada que justifique ese cambio de titular
- Tasa 13 (tarifa 17)

Se indicará el anterior titular

➤ **AMPLIACIÓN DE ACTIVIDAD**

La documentación a presentar junto a la solicitud será:

- Memoria descriptiva de la actividad a ampliar
- Tasa 13 (tarifas 14 y 17)

Se indicará la nueva actividad

MODIFICACIONES EN EL REGISTRO SANITARIO

➤ **CESE PARCIAL DE ACTIVIDAD**

La documentación a presentar junto a la solicitud será:

- Tasa 13 (tarifa 17)

Se indicará la actividad en la que cesa

➤ **CAMBIO DE DOMICILIO INDUSTRIAL**

La documentación a presentar junto a la solicitud será:

- Memoria descriptiva de la actividad a realizar
- Tasa 13 (tarifa 14 y 17)

Se indicará el anterior domicilio



SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN / DECLARACIÓN RESPONSABLE

1. MOTIVO DE LA PRESENTACIÓN (LEER ATENTAMENTE LAS INSTRUCCIONES)

<input type="checkbox"/> AUTORIZACIÓN O INSCRIPCIÓN INICIAL	<input type="checkbox"/> CAMBIO DE TITULAR	<input type="checkbox"/> CAMBIO DE DOMICILIO A EFECTOS NOTIFICACIÓN	<input type="checkbox"/> CAMBIO DE DOMICILIO INDUSTRIAL
	<input type="checkbox"/> AMPLIACIÓN DE ACTIVIDAD	<input type="checkbox"/> CESE PARCIAL DE ACTIVIDAD	<input type="checkbox"/> BAJA DE INSCRIPCIÓN

2. DATOS DEL TITULAR

NOMBRE Y APELLIDOS O RAZÓN SOCIAL		NIF o equivalente	
TIE (Solamente en el caso de personas extranjeras que dispongan de la Tarjeta de Identificación de Extranjeros)			
DOMICILIO A EFECTOS DE NOTIFICACIÓN (calle, plaza, número, etc.)			
LOCALIDAD	C. P.	MUNICIPIO (PROVINCIA)	
TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO		
APELLIDOS Y NOMBRE DEL REPRESENTANTE		NIF o equivalente	TÍTULO DE REPRESENTACIÓN

3. DATOS DEL ESTABLECIMIENTO (en el caso de empresas sin instalaciones, indicar el domicilio social)

DOMICILIO DE LA INDUSTRIA (calle, plaza, número, etc.)		RGSEAA
LOCALIDAD	C. P.	MUNICIPIO (PROVINCIA)
TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO	
ACTIVIDAD ALIMENTARIA		
VENTA ON LINE		
<input type="checkbox"/> SI REALIZO VENTA ON LINE. La página web es: _____		
<input type="checkbox"/> NO REALIZO VENTA ON LINE		

4. MEDIO DE NOTIFICACIÓN (Marque con una "X" una de las opciones)

NOTIFICACIÓN TELEMÁTICA	
<input type="checkbox"/> Deseo ser notificado mediante el sistema de notificaciones telemáticas del Gobierno de Aragón (se requiere certificado electrónico, clave permanente o clave pin)	
Correo electrónico: _____	
NOTIFICACIÓN CORREO POSTAL (SÓLO PERSONAS FÍSICAS)	
<input type="checkbox"/> Deseo ser notificado mediante la <u>dirección de correo postal</u> indicada en el apartado 2 "domicilio a efecto de notificación"	

INSTRUCCIONES PARA LA CORRECTA CUMPLIMENTACIÓN DE ESTE FORMULARIO

- Apartado 1, indicar el motivo de la presentación marcando la/s casilla/s correspondiente/s.
- Rellenar los apartados 2 y 3. **En el caso de empresas sin instalaciones, en 3 indicar el domicilio social.**
- En el caso de cambio de titularidad o de domicilio a efectos de notificación, indicar la información actualizada en el apartado 2 y los datos anteriores en los apartados 6 ó 7, según corresponda.
- Apartado 11, indique correctamente las actividades, y en caso necesario, aporte una memoria descriptiva con indicación de materias primas, procesos, productos elaborados y destinatarios de sus productos.
- **No olvidar cumplimentar la fecha, lugar y firma de la declaración.**

REG-ANE-001 ver07

DOCUMENTACIÓN E INFORMACIÓN REQUERIDA SEGÚN EL TRÁMITE A REALIZAR (Marcar la que se adjunta) *

5. AUTORIZACIÓN / INSCRIPCIÓN INICIAL

- En el caso de personas jurídicas, Fotocopia del N.I.F o equivalente
- Memoria descriptiva de la actividad alimentaria a realizar y, en su caso, descripción de los procesos de elaboración, envasado, etc. (Firmado por el titular o técnico competente)
- Tasa 13 (Tarifa 14 y 17). En el caso de Transportistas, Distribuidores sin instalaciones, Importadores, y Empresas de restauración sin instalaciones solo se abonará la tarifa 17).

6. CAMBIO DE TITULAR

- En el caso de personas jurídicas, Fotocopia del N.I.F o equivalente
- Fotocopia simple del documento público o privado, que justifique el cambio del titular.
- Tasa 13 (Tarifa 17)

INDICAR EL ANTERIOR TITULAR: _____

7. CAMBIO DE DOMICILIO A EFECTOS DE NOTIFICACIONES

- Tasa 13 (Tarifa 17)

INDICAR EL DOMICILIO ANTERIOR: _____

8. CAMBIO DE DOMICILIO INDUSTRIAL

- Memoria descriptiva de la actividad alimentaria a realizar y, en su caso, descripción de los procesos de elaboración, envasado, etc. (Firmado por el titular o técnico competente)
- Tasa 13 (Tarifa 14 y 17)

INDICAR EL DOMICILIO ANTERIOR: _____

9. AMPLIACIÓN DE ACTIVIDAD:

- Memoria descriptiva de la actividad alimentaria a realizar y, en su caso, descripción de los procesos de elaboración, envasado, etc. (Firmado por el titular o técnico competente)
- Tasa 13 (Tarifa 14 y 17. En el caso de TRANSPORTISTAS solo tarifa 17.)

INDICAR LA NUEVA ACTIVIDAD: _____

10. CESE PARCIAL DE ACTIVIDAD:

- Tasa 13 (Tarifa 17)

INDICAR LA O LAS ACTIVIDADES QUE CESA: _____

*** En todos los casos, si el trámite lo hace un representante del titular o razón social, deberá presentar la acreditación de la condición de representante.**



SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN / DECLARACIÓN RESPONSABLE

1. MOTIVO DE LA PRESENTACIÓN (LEER ATENTAMENTE LAS INSTRUCCIONES)

<input type="checkbox"/> AUTORIZACIÓN O INSCRIPCIÓN INICIAL	<input type="checkbox"/> CAMBIO DE TITULAR	<input type="checkbox"/> CAMBIO DE DOMICILIO A EFECTOS DE NOTIFICACIÓN	<input type="checkbox"/> CAMBIO DE DOMICILIO INDUSTRIAL
<input type="checkbox"/> AMPLIACIÓN DE ACTIVIDAD	<input type="checkbox"/> CESE PARCIAL DE ACTIVIDAD	<input type="checkbox"/> TARJETA DE INSCRIPCIÓN	

2. DATOS DEL TITULAR

NOMBRE Y APELLIDOS O RAZÓN SOCIAL		NIF o equivalente
TIE (Solamente en el caso de personas extranjeras que dispongan de la Tarjeta de Identificación de Extranjeros)		
DOMICILIO A EFECTOS DE NOTIFICACIÓN (calle, plaza, número, etc.)		
LOCALIDAD	C. P.	MUNICIPIO (PROVINCIA)
TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO	
APELLIDOS Y NOMBRE DEL REPRESENTANTE		TÍTULO DE REPRESENTACIÓN

3. DATOS DEL ESTABLECIMIENTO (en el caso de empresas sin instalaciones, indicar el domicilio social)

DOMICILIO DE LA INDUSTRIA (calle, plaza, número, etc.)		RGSEAA
LOCALIDAD	C. P.	MUNICIPIO (PROVINCIA)
TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO	
ACTIVIDAD ALIMENTARIA		
VENTA ON LINE		
<input type="checkbox"/> SI REALIZO VENTA ON LINE. La página web es: _____		
<input type="checkbox"/> NO REALIZO VENTA ON LINE		

4. MEDIO DE NOTIFICACIÓN (Marque con una "X" una de las opciones)

NOTIFICACIÓN TELEMÁTICA	
<input type="checkbox"/> Deseo ser notificado mediante el sistema de notificaciones telemáticas del Gobierno de Aragón (se requiere certificado electrónico, clave permanente o clave pin)	
Correo electrónico: _____	
NOTIFICACIÓN CORREO POSTAL (SÓLO PERSONAS FÍSICAS)	
<input type="checkbox"/> Deseo ser notificado mediante la <u>dirección de correo postal</u> indicada en el apartado 2 "domicilio a efectos de notificación"	

INSTRUCCIONES PARA LA CORRECTA CUMPLIMENTACIÓN DE ESTE FORMULARIO

- Apartado 1, indicar el motivo de la presentación marcando la casilla/s correspondiente/s.
- Rellenar los apartados 2 y 3. **En el caso de empresas sin instalaciones, en 3 indicar el domicilio social.**
- En el caso de cambio de titularidad o de domicilio a efectos de notificación, indicar la información actualizada en el apartado 2 y los datos anteriores en los apartados 6 ó 7, según corresponda.
- Apartado 11, indique correctamente las actividades y en caso necesario, aporte una memoria descriptiva con indicación de materias primas, procesos, productos elaborados y destinatarios de sus productos.
- No olvidar cumplimentar la fecha, lugar y firma de la declaración.

DOCUMENTACIÓN E INFORMACIÓN REQUERIDA SEGÚN EL TRÁMITE A REALIZAR (Marcar la que se adjunta) *

5. AUTORIZACIÓN / INSCRIPCIÓN INICIAL

En el caso de personas jurídicas, Fotocopia del N.I.F o equivalente

Memoria descriptiva de la actividad alimentaria a realizar y, en su caso, descripción de los procesos de elaboración, envasado, etc. (Firmado por el titular o técnico competente)

Tasa 13 (Tarifa 14 y 17). En el caso de Transportistas, Distribuidores sin instalaciones, Importadores, y Empresas de restauración sin instalaciones solo se abitará la tarifa 17.

6. CAMBIO DE TITULAR

En el caso de personas jurídicas, Fotocopia del N.I.F o equivalente

Fotocopia íntegra del documento público o privado, que justifique el cambio del titular.

Tasa 13 (Tarifa 17)

INDICAR EL ANTERIOR TITULAR: _____

7. CAMBIO DE DOMICILIO A EFECTOS DE NOTIFICACIONES

Tasa 13 (Tarifa 17)

INDICAR EL DOMICILIO ANTERIOR: _____

8. CAMBIO DE DOMICILIO INDUSTRIAL

Memoria descriptiva de la actividad alimentaria a realizar y, en su caso, descripción de los procesos de elaboración, envasado, etc. (Firmado por el titular o técnico competente)

Tasa 13 (Tarifa 14 y 17)

INDICAR EL DOMICILIO ANTERIOR: _____

9. AMPLIACIÓN DE ACTIVIDAD:

Memoria descriptiva de la actividad alimentaria a realizar y, en su caso, descripción de los procesos de elaboración, envasado, etc. (Firmado por el titular o técnico competente)

Tasa 13 (Tarifa 14 y 17. En el caso de TRANSPORTISTAS solo tarifa 17.)

INDICAR LA NUEVA ACTIVIDAD: _____

10. CESE PARCIAL DE ACTIVIDAD:

Tasa 13 (Tarifa 17)

INDICAR LA O LAS ACTIVIDADES QUE CESA: _____

* En todos los casos, si el trámite lo hace un representante del titular o razón social, deberá presentar la acreditación de la condición de representante.

TTO: TRAMITADOR ONLINE

Registro Sanitario de Establecimientos Alimentarios de Aragón - Inscripción en el Registro General Sanitario (RGSEAA) (industrias, transportistas, distribución e importación).

Hola, necesitas identificarte para iniciar el trámite:

Registro Sanitario de Establecimientos Alimentarios de Aragón - Inscripción en el Registro General Sanitario (RGSEAA) (industrias, transportistas, distribución e importación).



¿Cómo quieres acceder a la aplicación?

- Con Cl@ve
Esta es la opción recomendada si tienes Cl@ve PIN, Cl@ve permanente, DNIe o certificado electrónico.
- Con certificado electrónico
Puedes usar esta opción si el acceso con Cl@ve no está disponible.

Acceder

Consultar [Manual de ayuda](#)

También puedes [acceder sin identificación](#) para rellenar y descargar el trámite, pero no podrás presentarlo a través de esta herramienta.

El operador es el responsable de garantizar la seguridad alimentaria de los productos que pone en el mercado

Consejos prácticos

Identificación con certificado o cl@ve

Si quieres realizar el trámite totalmente online, necesitas

¿Es la primera vez que realizas un trámite online?

[Paso a paso para realizar un trámite online.](#)

REGISTRO SANITARIO DE ESTABLECIMIENTOS ALIMENTARIOS DE ARAGÓN
Comercio minorista



SOLICITUD DE DECLARACIÓN RESPONSABLE

1. MOTIVO DE LA PRESENTACIÓN

<input type="checkbox"/> INSCRIPCIÓN INICIAL	<input type="checkbox"/> CAMBIO DE TITULAR	<input type="checkbox"/> CAMBIO DE DOMICILIO A EFECTOS DE NOTIFICACIÓN
<input type="checkbox"/> AMPLIACIÓN DE ACTIVIDAD	<input type="checkbox"/> CESE PARCIAL DE ACTIVIDAD	<input type="checkbox"/> BAJA DE INSCRIPCIÓN

2. DATOS DEL TITULAR

APELLIDOS Y NOMBRE O RAZÓN SOCIAL		NIF o equivalente	
TIE (Solamente en el caso de personas extranjeras que dispongan de la Tarjeta de Identificación de Extranjeros)			
DOMICILIO A EFECTOS DE NOTIFICACIÓN (calle, plaza, número, etc.)			
LOCALIDAD	C. P.	MUNICIPIO (PROVINCIA)	
TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO	FAX	
APELLIDOS Y NOMBRE DEL REPRESENTANTE		NIF o equivalente	TÍTULO DE REPRESENTACIÓN

3. DATOS DEL ESTABLECIMIENTO

DOMICILIO (calle, plaza, número, etc.)			
LOCALIDAD	C. P.	MUNICIPIO (PROVINCIA)	
TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO	FAX	
VENTA ON LINE			
<input type="checkbox"/> SI REALIZO VENTA ON LINE. La página web es: _____			
<input type="checkbox"/> NO REALIZO VENTA ON LINE			

4. MEDIO DE NOTIFICACIÓN (Marque con una "X" una de las opciones)

NOTIFICACIÓN TELEMÁTICA	
<input type="checkbox"/> Deseo ser notificado mediante el sistema de notificaciones telemáticas del Gobierno de Aragón (se requiere certificado electrónico, clave permanente o clave pin)	
Correo electrónico: _____	
NOTIFICACIÓN CORREO POSTAL	
<input type="checkbox"/> Deseo ser notificado mediante la <u>dirección de correo postal</u> indicada en el apartado 2 "domicilio a efecto de notificación"	

INSTRUCCIONES PARA LA CORRECTA CUMPLIMENTACIÓN DE ESTE FORMULARIO

- Apartado 1, indicar el motivo de la presentación marcando la/s casilla/s correspondiente/s.
- Rellenar los apartados 2 y 3, 4
- En el caso de cambio de titularidad o de domicilio a efectos de notificación, indicar la información actualizada en el apartado 2 y los datos anteriores en los apartados 6 ó 7, según corresponda.
- Indique correctamente las actividades en el apartado 10 y aporte una memoria descriptiva de la actividad
- No olvidar cumplimentar la fecha, lugar y firma de la declaración

DOCUMENTACIÓN REQUERIDA SEGÚN EL MOTIVO DE PRESENTACIÓN Y QUE SE DEBE ADJUNTAR

(Marcar la documentación aportada, y/o cumplimentar la información requerida, según corresponda)

5. INSCRIPCIÓN INICIAL

- En el caso de personas jurídicas, Fotocopia del N.I.F o equivalente
- Memoria descriptiva de la actividad alimentaria a realizar (Firmado por el titular o técnico competente)
- Tasa 13 (Tarifa 14 y 17)

6. CAMBIO DE TITULAR

- En el caso de personas jurídicas, Fotocopia del N.I.F o equivalente
- Fotocopia simple del documento público o privado, que justifique el cambio del titular.
- Tasa 13 (Tarifa 17)

INDICAR EL ANTERIOR TITULAR: _____

7. CAMBIO DE DOMICILIO A EFECTOS DE NOTIFICACIONES

- Tasa 13 (Tarifa 17)

INDICAR EL ANTERIOR DOMICILIO: _____

8. AMPLIACIÓN DE ACTIVIDAD:

- Memoria descriptiva de la actividad alimentaria a realizar (únicamente en los casos que se realice elaboración) y, en su caso, descripción de los procesos de elaboración, envasado, etc. (Firmado por el titular o técnico competente)
- Tasa 13 (Tarifa 14 y 17)

INDICAR LA NUEVA ACTIVIDAD: _____

9. CESE PARCIAL DE ACTIVIDAD:

- Tasa 13 (Tarifa 17)

INDICAR LA ACTIVIDAD QUE CESA: _____

REGISTRO SANITARIO DE ESTABLECIMIENTOS ALIMENTARIOS DE ARAGÓN
Comercio minorista



SOLICITUD DE DECLARACIÓN RESPONSABLE

1. MOTIVO DE LA PRESENTACIÓN

<input type="checkbox"/> INSCRIPCIÓN INICIAL	<input type="checkbox"/> CAMBIO DE TITULAR	<input type="checkbox"/> CAMBIO DE DOMICILIO A EFECTOS DE NOTIFICACIÓN
<input type="checkbox"/> AMPLIACIÓN DE ACTIVIDAD	<input type="checkbox"/> CESE PARCIAL DE ACTIVIDAD	<input type="checkbox"/> BAJA DE INSCRIPCIÓN

2. DATOS DEL TITULAR

APELLIDOS Y NOMBRE O RAZÓN SOCIAL			NIF o equivalente
TIE (Solamente en el caso de personas extranjeras que dispongan de la Tarjeta de Identificación de Extranjeros)			
DOMICILIO A EFECTOS DE NOTIFICACIÓN (calle, plaza, número, etc.)			
LOCALIDAD	C. P.	MUNICIPIO (PROVINCIA)	
TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO	FAX	
APELLIDOS Y NOMBRE DEL REPRESENTANTE		NIF o equivalente	TÍTULO DE REPRESENTACIÓN

3. DATOS DEL ESTABLECIMIENTO

DOMICILIO (calle, plaza, número, etc.)			
LOCALIDAD	C. P.	MUNICIPIO (PROVINCIA)	
TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO	FAX	
VENTA ON LINE			
<input type="checkbox"/> SI REALIZO VENTA ON LINE. La página web es: _____			
<input type="checkbox"/> NO REALIZO VENTA ON LINE			

4. MEDIO DE NOTIFICACIÓN (Marque con una "X" una de las opciones)

NOTIFICACIÓN TELEMÁTICA
<input type="checkbox"/> Deseo ser notificado mediante el sistema de notificaciones telemáticas del Gobierno de Aragón (se requiere certificado electrónico, clave permanente o clave pin)
Correo electrónico: _____
NOTIFICACIÓN CORREO POSTAL
<input type="checkbox"/> Deseo ser notificado mediante la <u>dirección de correo postal</u> indicada en el apartado 2 "domicilio a efectos de notificación"

INSTRUCCIONES PARA LA CORRECTA CUMPLIMENTACIÓN DE ESTE FORMULARIO

- Apartado 1, indicar el motivo de la presentación marcando la/s casilla/s correspondiente/s.
- Rellenar los apartados 2 y 3, 4.
- En el caso de cambio de titularidad o de domicilio a efectos de notificación, indicar la información actualizada en el apartado 2 y los datos anteriores en los apartados 6 ó 7, según corresponda.
- Indique correctamente las actividades en el apartado 10. Adjunte una memoria descriptiva de la actividad
- No olvidar cumplimentar la fecha, lugar y firma de la declaración

DOCUMENTACIÓN REQUERIDA SEGÚN EL MOTIVO DE PRESENTACIÓN Y QUE SE DEBE ADJUNTAR

(Marcar la documentación aportada, y/o cumplimentar la información requerida, según corresponda)

5. INSCRIPCIÓN INICIAL

- En el caso de personas jurídicas, Fotocopia del N.I.F o equivalente
- Memoria descriptiva de la actividad alimentaria a realizar (Firmado por el titular o técnico competente)
- Tasa 13 (Tarifa 14 y 15)

6. CAMBIO DE TITULAR

- En el caso de personas jurídicas, Fotocopia del N.I.F o equivalente
- Fotocopia simple del documento público o privado, que justifique el cambio del titular.
- Tasa 13 (Tarifa 17)

INDICAR EL ANTERIOR TITULAR: _____

7. CAMBIO DE DOMICILIO A EFECTOS DE NOTIFICACIONES

- Tasa 13 (Tarifa 17)

INDICAR EL ANTERIOR DOMICILIO: _____

8. AMPLIACIÓN DE ACTIVIDAD:

- Memoria descriptiva de la actividad alimentaria a realizar (únicamente en los casos que se realice elaboración) y, en su caso, descripción de los procesos de elaboración, envasado, etc. (Firmado por el titular o técnico competente)
- Tasa 13 (Tarifa 14 y 17)

INDICAR LA NUEVA ACTIVIDAD: _____

9. CESE PARCIAL DE ACTIVIDAD:

- Tasa 13 (Tarifa 17)

INDICAR LA ACTIVIDAD QUE CESA: _____

TTO: TRAMITADOR ONLINE

Registro Sanitario de Establecimientos Alimentarios de Aragón - Inscripción en el Registro Autonómico, comercio al por menor

Hola, necesitas identificarte para iniciar el trámite:



Registro Sanitario de Establecimientos Alimentarios de Aragón - Inscripción en el Registro Autonómico, comercio al por menor

¿Cómo quieres acceder a la aplicación?

- Con Cl@ve
Esta es la opción recomendada si tienes Cl@ve PIN, Cl@ve permanente, DNIE o certificado electrónico.
- Con certificado electrónico
Puedes usar esta opción si el acceso con Cl@ve no está disponible.

Acceder

Consultar [Manual de ayuda](#)

También puedes [acceder sin identificación](#) para rellenar y descargar el trámite, pero no podrás presentarlo a través de esta herramienta.

El operador es el responsable de garantizar la seguridad alimentaria de los productos que pone en el mercado

Consejos prácticos

Identificación con certificado o cl@ve

Si quieres realizar el trámite totalmente online, necesitas

¿Es la primera vez que realizas un trámite online?

[Paso a paso para realizar un trámite online.](#)

TTO: TRAMITADOR ONLINE

Registro Sanitario de Establecimientos Alimentarios de Aragón - Inscripción en el Registro Autonómico, comercio al por menor

< VOLVER A TRÁMITES

ELIMINAR

DESCARGAR BORRADOR



Información



Autorizaciones



Rellenar Datos



Aportar documentos



Finalizar



Enviada



Ayuda

Antes de empezar necesitaremos un poco más de información:

Completa tus datos personales.

Nombre

Primer apellido

Segundo apellido

No tengo segundo apellido

E-mail



Los necesitamos para contactarte sobre este procedimiento y si haces el trámite online, para enviarte el documento, su justificante de presentación y posibles avisos

Teléfono

Documento de identificación

AUTOLIQUIDACIONES-TASA 13: Autorizaciones, Inspecciones y otras actuaciones en materia de centros y establecimientos sanitarios, establecimientos alimentarios y otros establecimientos de riesgo para la salud pública

https://aplicaciones.aragon.es/alq/alq?dga_accion_app=mostrar_modelos&sri_tasa=13

Autoliquidaciones - Tasa 13. Autorizaciones, Inspecciones y otras actuaciones en materia de centros y establecimientos sanitarios, establecimientos alimentarios y otros establecimientos de riesgo para la salud pública

TARIFAS

Tarifa 06. Sanidad mortuoria

- 1. Traslado de un cadáver sin inhumar a otra Comunidad Autónoma. (28,32)
- 2. Exhumación de un cadáver para su inhumación en otro cementerio. (57,48)
- 3. Exhumación de restos cadavéricos y traslado a otra Comunidad Autónoma. (20,82)
- 4. Construcción, ampliación y reforma de cementerios. (85,27)
- 5. Construcción de nichos, sepulturas o bloques de nichos utilizando técnicas y sistemas diferentes a la obra tradicional (18,93)
- Tarifa 12. Reconocimiento de caza mayor y análisis triquinoscópico. (30,88 euro/muestra)
- Tarifa 13. Reconocimiento de cerdos en campaña de sacrificio domiciliario (15,44 euro/muestra)
- Tarifa 14. Por la realización de inspecciones o auditorías oficiales en establecimientos alimentarios motivadas a petición de parte, incluidas las necesarias para la concesión de autorización sanitaria en establecimientos de RGSEAA en que sea preceptivo (82,34)
- Tarifa 17. Por las anotaciones registrales en el Registro General Sanitario de Empresas Alimentarias y Alimentos (RGSEAA), así como en los registros autonómicos de establecimientos alimentarios (tanto la inscripción inicial como modificaciones posteriores) (25,74)
- Tarifa 18. Por la emisión de certificados de inscripción en cualquiera de los registros de establecimientos alimentarios (36,02)

NÚMERO DE REGISTRO SANITARIO EN PRODUCTOS DE ORIGEN ANIMAL (MIEL)

◦ N^o RGSEAA: 23.000000/TE



◦ N^o RSEAA: M19.000000/TE





REVISIÓN 15
Aprobada en Comisión Institucional
12-06-2024



MINISTERIO
DE CONSUMO



agencia
española de
seguridad
alimentaria y
nutrición

Clave 23: AZÚCARES, DERIVADOS, MIEL Y PRODUCTOS RELACIONADOS CON LA PRODUCCIÓN DE MIEL			
CATEGORIAS			
1	Fabricación, elaboración o transformación.		
2	Envasado.		
3	Distribución		
4	Almacenamiento		
5	Importación		
6	Actividades específicas no recogidas en las categorías anteriores		
	Actividades	Observaciones	
01	Azúcar	1 a 5	
02	Otros azúcares	1 a 5	
03	Miel	1 a 5	
04	Jarabes	1 a 5	
05	Caramelos, golosinas, confites, garrapiñados, artículos de regaliz y goma de mascar	1 a 5	Incluidos los productos de esta actividad para adultos (que contengan como ingredientes alcohol y otros).
06	Turrone y mazapanes	1 a 5	
07	Productos relacionados con la producción de miel	1 a 5	Ej. jalea real, polen, propóleos etc.
08	Productos a base de miel o azúcar	1 a 5	Ej. Hidromiel. Repetida en clave 30 (Inscribir en clave más adecuada al tipo de establecimiento).

GUIA SOBRE LA INSCRIPCIÓN EN EL
REGISTRO SANITARIO DE ESTABLECIMIENTOS
ALIMENTARIOS DE ARAGÓN

RSEAA

DIRECCIÓN GENERAL DE SALUD PÚBLICA

Servicio de Seguridad Alimentaria y Salud Ambiental
Subdirecciones de Salud Pública de Zaragoza, Huesca y Teruel

Versión 04. 10/09/2020

19.01	Hipermercado (+1500m ²)	Establecimiento <u>especializado</u> en la venta al por menor de productos de diversos sectores, con más de 1500 m ² de superficie de venta. Incluye secciones con suficiente entidad como para indicarlas como actividad adicional de entre las disponibles en el anexo II.
19.02	Supermercado (120-1500m ²)	Establecimiento <u>especializado</u> en la venta al por menor de productos de diversos sectores, con entre 120 y 1500 m ² de superficie de venta. Incluye secciones con suficiente entidad como para indicarlas como actividad adicional de entre las disponibles en el anexo II.
19.03	Tienda minorista (-120m ²)	Establecimiento <u>especializado</u> en la venta al por menor de productos de diversos sectores, con menos de 120 m ² de superficie de venta. Incluye secciones con suficiente entidad como para indicarlas como actividad adicional de entre las disponibles en el anexo II.
19.04	Instalaciones fijas de mercados y mercadillos	Establecimiento que engloba a otros, proporcionándoles diversos servicios básicos como aislamiento del exterior, almacenamiento frigorífico, servicios, vestuarios, etc.



**!MUCHAS GRACIAS POR
VUESTRA ATENCIÓN!**

seccionhateruel@aragon.es

hfuentes@aragon.es